Escuela Normal de Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Preescolar

Ciclo 2020-2021



Modelos Pedagógicos

Docente: Narciso Rodríguez Espinosa

**UNIDAD DE APRENDIZAJE I.** “ENTENDER, ORIENTAR Y DIRIGIR LA EDUCACIÓN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN”.

Ana Sofía Aguirre Fraga #2

Cuarto semestre Sección: “B”

Saltillo, Coahuila

22/Marzo/2021

**LOS INTERESES IMPLÍCITOS Y EXPLÍCITOS EN LA EDUCACIÓN.**

Los estudiantes comparan las pretensiones de cada reforma educativa.

El docente propicia la reflexión a partir de cuestionar:

- ¿Es el mismo sujeto el que se quiere formar?

- ¿Cuáles son los valores y conocimientos que se transmiten en cada una?

¿son similares? ¿son distintos?

- ¿Cómo se organizan los conocimientos en cada plan de estudios?

¿qué diferencias identifican?

- ¿Qué tipo de relación pedagógica se propone? ¿cambia?

¿en qué aspectos?

- ¿qué sucede con el alumno? ¿qué sucede con el maestro?

**ACTIVIDAD ESCUELA EN RED**: Los estudiantes indagan, en diversas fuentes,

acerca de los distintos fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos,

pedagógicos, políticos, que sostienen los planes de estudio de educación básica

y en particular, la educación preescolar, de cada una de las reformas educativas.

¿Qué posturas los sostienen?

¿Cuáles son sus argumentos?

¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar?

¿Desde dónde se deciden los valores o conocimientos?

¿Qué se espera del sujeto en la sociedad?

¿Desde dónde se define el aprendizaje?

¿Cómo y desde dónde se propone la enseñanza?

¿En qué contexto socio-histórico y político surge?

La investigación se vaciará en el **CUADRO DE DOBLE ENTRADA** FUNDAMENTOS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Plan 1993 | Plan 2011 | Plan 2017 |
| ¿Qué posturas los sostienen? | Lo sostiene la teoría Psicogenética  En esta se pretende crear una relación entre el sujeto y objeto pues en ello se encierra el principio fundamental de toda interacción reciproca del sujeto y del objeto del conocimiento en el proceso del conocimiento. | Lo sostiene la teoría Sociocultura  Esta reforma abarca un aprendizaje que basado en el desarrollo psicológico donde la educación debe de promover el desarrollo cognoscitivo del alumno para así desarrollar el conocimiento interindividual.  La teoría cognitiva. La reforma orienta a la educación a lograr el desarrollo de habilidades de aprendizaje y no solo a la enseñanza de conocimientos dotando así a los alumnos de una serie de habilidades y conocimientos. | Lo sostiene la teoría constructivista, en esta los alumnos deben desarrollar confianza en sus propias ideas que le permitan desarrollar y explorar por sí mismo. |
| ¿Cuáles son sus argumentos? | Sus argumentos se basan en el principio del lenguaje de un alumno activo, la flexibilidad y los objetivos que se presentan dentro del programa. | La educación básica, consolida este proceso, aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes. | Los argumentos que nos proporciona este plan de basan en las competencias y en el perfil de egreso. |
| ¿Cuál es la postura filosófica que está detrás del sujeto que se quiere formar? | Dentro del constructivismo de Ausubel, enfoque por competencias y el Socio constructivismo | Se introduce al enfoque humanista, los principios pedagógicos, competencias y el enfoque de enseñanza es diverso. | Dentro del enfoque humanista, constructivismo y competencias. |
| ¿Desde donde se deciden los valores y conocimientos? | Otra característica del Plan de estudios es su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia. | | |
| ¿Qué se espera del sujeto en la sociedad? | Que sepa poner en función sus habilidades intelectuales, además de adquirir la capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita. | Se espera que el sujeto fomente el respeto, la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el dialogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad. | La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios como en entornos virtuales. |
| ¿Desde donde se define el aprendizaje? | El aprendizaje se va a definir desde la escuela poniendo en práctica las habilidades, conocimientos, actitudes de los alumnos | El centro es referente fundamental del aprendizaje es el estudiante, porque desde etapas tempranas se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida. | El estado debe garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida. |
| ¿Cómo y desde donde se propone la enseñanza? | Se propone desde el salón de clases, haciendo notar las habilidades intelectuales de los alumnos. | Se denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales. | En las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad. |
| ¿En qué contexto sociohistórico y político surge? | Este plan y programa surge en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari | Surge en el sexenio de Felipe Calderón. | Surge en el mandato de Enrique Peña Nieto y este plan y programa aún está vigente. |

|  |
| --- |
| **Contestar todas las preguntas y se verían en clase**  Referencias  Fundación Universitaria Luis Amigó. (2006). Pedagogía de la educación tradicional. Tomado de: Módulo Teorías y Modelos Pedagógicos. Medellín: Facultad de Educación. Disponible en: <https://cuadernosdelprofesor.files.wordpress.com/2014/01/u-1-03tex_3_sem3_pedtrad.pdf>  Ortiz Ocaña, A. (2013). Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje. Ediciones de la U. Disponible en: https://tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com/2017/10/ortizocac3b1a-modelos-pedagc3b3gicos-y-teorc3adas-del-aprendizaje.pdf  Palacios, J. (1984). La cuestión escolar. Críticas y alternativas. 6ª. Edición. Barcelona: Editorial LAIA. Disponible en: https://personalidaduvm.files.wordpress.com/2016/11/216261746-lacuestion-escolar.pdf |